



Meloni más cerca de reelección si se aprueba reforma a Ley Electoral

Posted on Septiembre 5, 2026

(Roma) Con la primera ministra Giorgia Meloni, abriendo su campaña hacia las elecciones de 2027 en Bari y el debate sobre la polémica nueva reforma a la Ley Electoral en el Senado, cierra hoy la semana en Italia.

Ayer, la mandataria de derecha celebró el récord de longevidad de su gobierno de coalición que cumplió mil 413 días consecutivos en el poder, ficha que uso para defender la “credibilidad” del Ejecutivo y proyectar su continuidad hacia los comicios del próximo año.

“La estabilidad es la primera gran reforma ofrecida” expresó a sus seguidores en el puerto de esa ciudad sureña a orillas del mar Adriático. “Gracias a la estabilidad, hemos protegido a nuestra nación”, reiteró.

Bajo el eslogan “El Gobierno más estable, la Italia más fuerte”, en su discurso la líder del partido Hermanos de Italia (Fdi) combinó la defensa de los resultados de su gestión con un llamamiento a mantener la confianza en la coalición de cara a las elecciones de 2027.

Desde la oposición, el Movimiento 5 Estrellas y el Partido Democrático criticaron que el Gobierno celebre su permanencia en el poder mientras persisten problemas relacionados con los salarios, los servicios públicos, el crecimiento económico y el empleo industrial.

Para avanzar tranquilos hacia la reelección, la coalición de partidos de centroderecha (Fratelli di Italia, Liga y Forza Italia) en el poder necesita la aprobación en el Senado de la reforma a la Ley Electoral, que ya contó con el visto en la Cámara Baja del parlamento.

Esta semana se realizó la revisión del proyecto en la Comisión de Asuntos Constitucionales luego de recibir las más de mil enmiendas al proyecto presentadas por los partidos de la oposición para tratar de frenar o modificar el texto.

El debate formal en el pleno del Senado (205 miembros) se llevará a cabo entre el próximo lunes y el 11 de septiembre próximos, estando programada la votación final para el día 15, según la publicación oficial de ese órgano legislativo italiano.

De quedar aprobada, la ley debe ser promulgada antes de los comicios generales de 2027, ya que su propósito explícito es regular los requisitos de coaliciones, premios de mayoría y listas para esas elecciones generales.

Entre los aspectos más polémicos de la reforma aparecen el sistema de preferencias y listas bloqueadas defendido por la mayoría de centroderecha que busca limar un pacto para permitir que los votantes marquen preferencias directas de candidatos con alternancia de género.

Otro de los temas controversiales tiene que ver con la posibilidad de otorgar un «premio de mayoría» a la coalición que supere el 40 o 42 por ciento de los votos, con una bonificación de 70 parlamentarios en la Cámara de Diputados y 35 en el Senado.

También se plantea la necesidad de suprimir una regla que impedía sumar al cómputo de la coalición los votos de los partidos minoritarios que no superasen el umbral del tres por ciento, lo cual es considerado por el propio gobierno advierten que roza en la inconstitucionalidad.

Los partidos aliados al ejecutivo de Meloni defienden que la reforma acabará con la histórica inestabilidad gubernamental en Italia. Mientras, la oposición la califica como «ley estafa», diseñada a la medida para blindar el poder del gobierno.